



No. 11-179978- -00006-0000

Fecha 2013-09-13 08:26:55 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve 1 REGDEPOSITO
Act 587 SOLTUDCORREC Folios 5

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☐ Patente de Invención

☒ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

Flexigabion S.A.S.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Hassan Khawaja Ballaoudin

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☒ NIT ☐ Otro Número 900.628.177-6

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
<u>Colombia.</u>	<u>Calle 11 C No 31-79</u>	<u>Medellin</u>
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
<u>hbdn@flexi-gabion.com</u>		<u>320 762 7020</u>

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Juan Camilo Villa Betancourt 71.394.353

121.647

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio		Ciudad
Calle 6 sur N. 43 A200 OF. 1401		Medellin
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
Camilo@camiloVilla.co		4485282

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 11 179 978

Aparece

Debe ser

Modificación:

☐ Modificación al capítulo reivindicatorio.

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☒ Modificación al solicitante.

5. Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación

☒ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
C.C.	Tarjeta Profesional

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 No. 13 - 0092162
Bogotá D.C., Septiembre 13 de 2013 - 08:23:50
RECIBIDO DE : FLEXIGABION S.A.S
CONS. BANCO DE BOGOTA 062754387 519975481 11/09/2013 \$*125.000
1 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES
2224 SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR C
Valor Recaudo \$125.000.00 - -

Señores

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá D.C.

HASSAN KHAWAJA BAHAUDDIN , mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como representante legal de FLEXIGABION S.A.S. sociedad legalmente constituida domiciliada en Medellín, Antioquia, Colombia, otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT, abogado en ejercicio, mayor de edad, vecino de Medellín, identificado como aparece al pie de su correspondiente firma y al doctor RICARDO ALFONSO LONDOÑO LOPEZ, mayor de edad, abogado en ejercicio, domiciliado en la ciudad de Medellín, Colombia para que inicie y lleve a terminación proceso GUBERNATIVO de la Transferencia de la patente modelo de utilidad

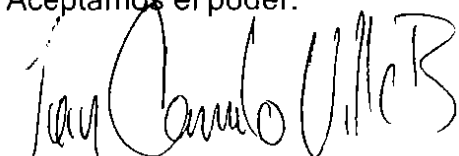
SISTEMA RAPIDO DE DEFENSA
EXP 11-179978

Los apoderados quedan facultados para recibir, desistir, transigir, sustituir y reasumir este poder.

HASSAN KHAWAJA BAHAUDDIN
C.E 363.910



Aceptamos el poder:



JUAN CAMILO VILLA B.
T. P. 121.647 del C. S. J.
C. C. No.71.394.353

RICARDO ALFONSO LONDOÑO.
T. P. 211.129 del C. S.J.
C. C. No.1.037.605.698.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Se presentó a la Notaría Diecisiete del
Círculo de Medellín, el Señor(a):

BAHAUDDIN HASSAN KHAWAJA

Identificado con: C.E. E363910



LE

Y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto,
que la firma que en él aparece es suya para constancia se firma.

Medellín 03/08/2013 a las 09:07:07 a.m.


FIRMA

drd53xxdx5ex3d

JUAN GUILLERMO LONDOÑO CORREA
NOTARIO 17 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN



NOTARÍA
MEDELLÍN

CONTRATO DE CESIÓN

Entre los suscritos ALFONSO JARAMILLO AMEZQUITA , mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 98.554.181, actuando en nombre propio, quien en adelante para los efectos de este contrato se denominará EL CEDENTE, por una parte y, por la otra, HASSAN KHAWAJA BAHAUDDIN, mayor de edad, identificada con la C E No.363.910, actuando en su calidad de Representante Legal de FLEXIGABION S.A.S., sociedad legalmente constituida en Medellín, Antioquia y quien en adelante se denominará EL CESIONARIO, hemos celebrado un CONTRATO DE CESIÓN, el cual se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – NORMATIVIDAD: El presente contrato se sujetara a lo establecido en los Artículos 822, 515, 516 y 517, del C.C.

SEGUNDA. – OBJETO DEL CONTRATO: EL CEDENTE, cede a EL CESIONARIO todos los derechos que tiene sobre el la patente en Colombia.

SISTEMA RAPIDO DE DEFENSA

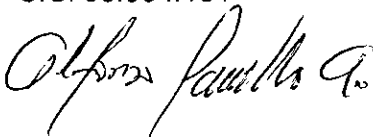
Exp 11-179978

TERCERA. - EL CESIONARIO se hará cargo de los respectivos trámites de traspaso ante la Superintendencia de Industria y Comercio y, de los honorarios profesionales y gastos legales que se causen para tal efecto.

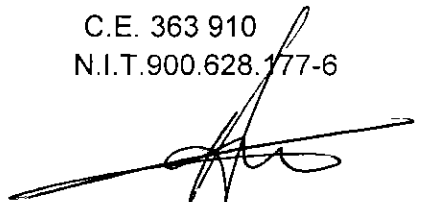
CUARTA.- el CEDENTE, hace constar que la patente de modelo de utilidad se encuentra en publicación.

Leído y aprobado este documento por las partes intervinientes se firma el 02 de septiembre del 2013 en el Municipio de Medellín, Antioquia.

EL CEDENTE
ALFONSO JARAMILLO AMEZQUITA
C.C. 98.554.181



EL CESIONARIO
HASSAN KHAWAJA BAHAUDDIN.
C.E. 363 910
N.I.T.900.628.177-6



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Se presentó a la Notaría Diecisiete del
Círculo de Medellín el Señor(a):

BAHAUDDIN HASSAN KHAWAJA

Identificado con: C.E. E363910



LE

Y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto,
que la firma que en él aparece es suya para constancia se firma.

Medellín 03/09/2013 a las 09:07:07 a.m.

FIRMA

drd53xxdx5ex3d

JUAN GUILLERMO LONDOÑO CORREA
NOTARIO 17 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Se presentó a la Notaría Diecisiete del
Círculo de Medellín el Señor(a):

JARAMILLO AMEZQUITA ALFONSO

Identificado con: C.C. 98554181



AM

Y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto,
que la firma que en él aparece es suya para constancia se firma.

Medellín 09/09/2013 a las 03:56:13 p.m.

FIRMA

hyggtfyfrhrhvf5

JUAN GUILLERMO LONDOÑO CORREA
NOTARIO 17 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN



Fecha

Año

Mes

Día

Código de Convenio

Cuenta Corriente

Cuenta de Ahorros

Crédito Rotativo

☒

☐

☐

Número

062754387

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Superintendencia de Industria y Comercio

Referencia 1

02

Referencia 2

9006281776

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$	125.000	
Cheque	\$		
TOTAL A PAGAR	\$	125.000	
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

ANEXO

☐ Sin Anexo ☐ Papel

☐ Disquete ☐ Otro

Banco de Bogotá 217 Oyiedo
Srv 2160 AQXP21702 Usu0174 T1042
CC****4387 11/09/13 14:16 H.NO
SUPERINTENDENCIA DE INDU CEO 785
Us:9006281776
Valor Efectivo:125,000.00
Valor Cheque:0.00 0
Valor TC:0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:125,000.00

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa.
Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Nombre del depositante:

Flexigabion

Teléfono:

3207627-20

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheques sean devueltos sin pago, esta operación se revertirá y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 **No. 13 - 0092162**
Bogotá D.C., Septiembre 13 de 2013 - 08:23:50
RECIBIDO DE FLEXIGABION S.A.S
CONS. BANCO DE BOGOTÁ 062754387 519975451 **09/23.13 \$ 125.000
* 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES
2224 SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR C
Valor Recaudado \$125.000.00 - -